

Carlos Salvatore Durán Migliardi (Centro de investigación en Ciencias Sociales y Juventud, Universidad Católica Silva Henríquez)

El miedo a la democracia. El antipopulismo en el proceso político reciente chileno.

Desde sus primeros usos en América Latina de la mano de la sociología de la modernización, el populismo se ha manifestado como una categoría que difícilmente ha podido conjugar una característica o conjunto de características que la definan de manera inequívoca: a la vez que contraria a los principios de lo que se entiende como democracia liberal-representativa, no ha sido pensada sino es al interior mismo de la forma democrática; a la vez que manifestación de un “retraso” en la cultura política, se la ha pensado como agencia de cambio e integración cultural de las masas; a la vez que síntoma de subdesarrollo, se la ha pensado como motor de cambios y transformación; a la vez que manifestación de los problemas de integración de las sociedades latinoamericanas, se le ha caracterizado como un fenómeno inclusivo por excelencia. Consideradas desde un punto de vista epistemológico, estas paradojas que habitan al interior de la categoría debieran haber sido objeto de la exclusión de la categoría de la gramática de las ciencias sociales. Ya sea considerando las múltiples “falsaciones” de las cuales ha sido objeto, ya sea considerando su imposibilidad de “anticipar eventos” y su consecuente conversión en una categoría regresiva, lo cierto es que el populismo no parecería presentar un poder explicativo que amerite su permanencia como categoría de comprensión de los fenómenos políticos. Y sin embargo, este concepto reemerge constantemente en América Latina. ¿Cuáles son las causas de la recurrente?; ¿a qué se debe que la actual ciencia política liberal que domina el campo de la reflexión política en América Latina, por ejemplo, insista en la definición de un fenómeno político tan difícil de aprehender como lo es el populismo? En esta ponencia, sostendré que una de las estrategias posibles de implementar para el conocimiento de la especificidad del populismo es la de la observación de su reverso, el antipopulismo. A partir de la descripción de los usos discursivos del antipopulismo en el contexto socio-político del Chile reciente (2010-2020) por parte de liderazgos políticos e intelectuales públicos, sostendré que éste se caracteriza justamente por definir al populismo como un “exceso democrático”, es decir, como un fenómeno caracterizado por la profundización de determinados aspectos de la democracia (participación, invocación a las mayorías, identificación y movilización) que, en su intensificación, afectarían las condiciones de posibilidad de reproducción del orden social.